

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN,
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 30-2024-CS-MDE/LC-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

OBJETO DE CONTRATACIÓN: BIEN.

OBJETO DE CONVOCATORIA: ADQUISICION DE GEOMEMBRANA Y ACCESORIOS, INCLUYE INSTALACION A TODO COSTO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CITRICOS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CITRICOS UNION SALVACION DEL DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO.

En el Distrito de Echarati, Provincia de La Convención, Región de Cusco, a los 19 días del mes de agosto del año 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Echarati, siendo las 14:30 horas, en la Unidad de Abastecimiento, el Órgano Encargado de las Contrataciones; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 30-2024-CS-MDE/LC-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICION DE GEOMEMBRANA Y ACCESORIOS, INCLUYE INSTALACION A TODO COSTO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CITRICOS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CITRICOS UNION SALVACION DEL DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO, se instala a fin de APERTURAR, ADMITIR, EVALUAR, CALIFICAR las ofertas y OTORGAR LA BUENA PRO, y con ayuda del área usuaria (parte técnicas) se prosigue con la verificación de las ofertas, lo que detallamos a continuación:

PRIMERO – contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL CS PARTICIPANTE DE LA SESIÓN

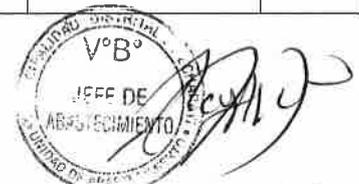
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia del siguiente miembro:

PRESIDENTE	ROY FRED APAZA GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)
		Suplente			

El presente proceso de selección tiene aprobación de expediente de contratación mediante FORMATO 002 - N° 22-2024-GM-EXP-MDE/P, de fecha 03 de julio 2024, y aprobación de Bases Administrativas mediante FORMATO N° 07 022- 2024-GM-BASES-MDE/P, de fecha 17 de julio de 2024, emitida por el Gerente Municipal.

SEGUNDO - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES: De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10096197191	CARDENAS PICHIGUA JENNY MABEL	02/08/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10249943571	MEZA TORRES JUAN CARLOS	22/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10250043185	POLANCO RIOS MABEL	30/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	14/08/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	10441957241	ORTEGA PARISACA FLAVIO	27/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	10454309788	GRANILLA JALIRE RUSBER	23/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	10613559286	CCASA QQUEHUE CINTHIA	22/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	10737077859	HERRERA POLANCO YERAL RODRIGO	30/07/2024	Válido



9	Proveedor con RUC	20421367605	ORBES AGRICOLA S.A.C	25/07/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20450522903	LOGISTICAS WALY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-LOGWALY E.I.R.L.	13/08/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20456316566	GEOTERMIN E.I.R.L.	22/07/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20490313436	CONSTRUCTORA NUEVA VISION Y SERVICIOS GENERALES SRL	22/07/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20499151528	26 RED S.A.C.	22/07/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20537142775	FASTER INGENIEROS S.A.C. - FASTERING	01/08/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20563981980	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BRAXI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/07/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20574706409	INVERSIONES PEREZ ERPAFALU S.A.C.	24/07/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20600616235	PROMAINGSA S.A.C.	23/07/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20601567335	FERCONSS CORPORATIVO S.A	22/07/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20601636931	GRUPO GEOTEC S.A.C.	26/07/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20601869846	SERVICIOS INGENIERIA GEOSINTETICOS E.I.R.L.	22/07/2024	Válid
21	Proveedor con RUC	20601908183	EDIGIS S.A.C.	31/07/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20602324380	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	22/07/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20606514647	TERRAHOME CONSTRUCCION Y PROYECTO E.I.R.L.	24/07/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20607258598	GRUPO AGUILAR ESPINOZA E.I.R.L.	21/07/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20607728471	CONSORCIO COMPANY VIAL CAMPOS & LOAYZA S.R.L.	23/07/2024	Válido
26	Proveedor con RUC	20608152921	MEYU CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/07/2024	Válido
27	Proveedor con RUC	20608928431	ORANGE INDUSTRIES S.A.C.	22/07/2024	Válido
28	Proveedor con RUC	20609810271	WJM S.A.C.	22/07/2024	Válido
29	Proveedor con RUC	20609912813	COMPAÑÍA FERRETERA SAN MARCOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/08/2024	Válido
30	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	23/07/2024	Válido
31	Proveedor con RUC	20611175753	EXPERT CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/07/2024	Válido
32	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	31/07/2024	Válido
33	Proveedor con RUC	20611540800	MÉTRICA INGENIERÍA, MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	13/08/2024	Válido
34	Proveedor con RUC	20611760583	FIRST INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/07/2024	Válido

TERCERO - DETALLE DE LOS POSTORES: En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante la plataforma del SEACE de forma electrónica.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601567335	FERCONSS CORPORATIVO S.A	15/08/2024	20:19:43	Enviado	Valido



2	20608928431	ORANGE INDUSTRIES S.A.C.	15/08/2024	22:26:16	Enviado	Valido
3	20608152921	MEYU CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/08/2024	18:04:55	Enviado	Valido
4	10441957241	ORTEGA PARISACA FLAVIO	15/08/2024	19:23:53	Enviado	Valido
5	20537142775	FASTER INGENIEROS S.A.C. - FASTERING	15/08/2024	22:42:14	Enviado	Valido
6	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	15/08/2024	20:10:51	Enviado	Valido

- EL POSTOR ORANGE INDUSTRIES S.A.C. PRESENTA EN SU OFERTA, LOS ANEXOS 1,2,3,4 y 6 SE ENCUENTRAN SIN FOLIAR Y SIN FIRMAR, POR CUAL SE CONSIDERA NO ADMITIDA

CUARTO - DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta): acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Se precisa que **no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas**, según las Resolución N°0162-2019-TCE-S2¹, Resolución N°0334-2019-TCE-S1, Resolución N°1693-2019-TCE-S2 y Resolución N°1950-2019-TCE-S2.

01		FERCONSS CORPORATIVO S.A	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		PRESENTA,
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)		PRESENTA,
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		PRESENTA,
f)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)		PRESENTA,
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		No corresponde
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.		PRESENTA,
	El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.		PRESENTA,
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA			

¹ Resolución N°0162-2019-TCE-S2

"(...) toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinara que aquella sea desestimada, más aun considerando que **no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones**, sino aplicar las Bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (...)"



01		FERCONSS CORPORATIVO S.A
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO ES EL CASO
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	PRESENTA,
c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	PRESENTA
RESULTADO		ADMITIDO

02		MEYU CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO ES EL CASO
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	PRESENTA
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	PRESENTA
c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben	PRESENTA
RESULTADO		ADMITIDA

03		ORTEGA PARISACA FLAVIO
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA



03	ORTEGA PARISACA FLAVIO	
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	PRESENTA
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11) .	PRESENTA
c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7) .	PRESENTO
RESULTADO		ADMITIDO

04	FASTER INGENIEROS S.A.C. - FASTERING	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	PRESENTA
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11) .	PRESENTA
c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7) .	PRESENTO



04	FASTER INGENIEROS S.A.C. - FASTERING
	RESULTADO
	ADMITIDO

05	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	PRESENTA
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	PRESENTA
c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	PRESENTO
	RESULTADO	ADMITIDO

N°	RESUMEN DE LA ADMISIÓN		
	POSTORES/PARTICIPANTE	RUC	RESULTADO
01	FERCONSS CORPORATIVO S.A	20608152921	ADMITIDO
02	MEYU CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10441957241	ADMITIDO
03	ORTEGA PARISACA FLAVIO	20537142775	ADMITIDO
04	FASTER INGENIEROS S.A.C. - FASTERING	10407483630	ADMITIDO
05	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	20608152921	ADMITIDO

QUINTO-FACTORES DE EVALUACION: La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento, se consigna el siguiente factor de evaluación, solicitado en el CAPITULO IV de las Bases.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación; detalle de la evaluación de las ofertas en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las bases del procedimiento de selección, La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas:



N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	Bonificación de 5%	PUNTAJE TOTAL
		A) PRECIO					
		OFERTA	PTJE				
1	FERCONSS CORPORATIVO S.A	S/ 39,500.00	100.00	100.00	1°	5%	105.00
2	MEYU CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 43,712.00	90,36	90,36	2°	4.52	94.88
3	ORTEGA PARISACA FLAVIO	S/ 45,000.00	87,77	87,77	3°	4.40	92.17
4	FASTER INGENIEROS S.A.C. - FASTERING	S/ 127,440.00	31.00	31.00	5°	1.55	32.55
5	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	s/ 65,000.00	60,77	60,77	4°	3.04	63.81

SEXTO - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, requisitos de calificación, de los postores que hayan sido declarados como **postores admitidos**. El mismo que es solicitada en el CAPÍTULO III REQUERIMIENTO numeral **3.2** requisitos de calificación de las bases (EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD), con el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	RESULTADO
FERCONSS CORPORATIVO S. A	SI	SI	CALIFICA
MEYU CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	CALIFICA
ORTEGA PARISACA FLAVIO	SI	SI	CALIFICA
FASTER INGENIEROS S.A.C. - FASTERING	NO	SI	DESCALIFICADA
LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	S	SI	CALIFICA

FASTER INGENIEROS S.A.C. - FASTERING, con relación a los requisitos de calificación "**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**", presenta Facturas, por lo cual no acreditaría la experiencia, según las bases integradas, dicho esto se verifica que no adjunta para acreditar la experiencia, de esta forma se debe considerar la siguiente documentación como copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, mismos que no se presentan en la propuesta., por lo cual es Descalificado

(...) preciso señalar que la formulación y presentación de las ofertas es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél, sin que los demás competidores se vean perjudicados por su falta de cuidado o diligencia.

Según el artículo 75.2. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, **solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.**

SETIMO: luego de ser evaluado los factores de evaluación y, teniendo a la vista el cuadro anterior se tiene el resultado;



RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	TOTAL, DE PUNTOS	ORDEN DE PRELACION
FERCONSS CORPORATIVO S. A	S/ 39,500.00	105	1

SEPTIMO

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Por lo expuesto el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a Otorgar la Buena Pro, al postor que cumple con los requisitos de calificación, el postor **FERCONSS CORPORATIVO S. A.** Con RUC N° **20608152921** y monto **S/ 39,500.00 (Treinta y Nueve Mil Quinientos con 00/100 Soles)**, PARA EL PROCEDIMIENTO ADQUISICION DE GEOMEMBRANA Y ACCESORIOS, INCLUYE INSTALACION A TODO COSTO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CITRICOS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CITRICOS UNION SALVACION DEL DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO.

el Órgano Encargado de las Contrataciones a cargo del procedimiento de selección, dan por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 16:15 horas del mismo día y año en curso y a su vez autorizan para que los resultados de este acto, sean publicados en la plataforma del SEACE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
 ECHARATI

 CPC. ROY FRED APAZA GUTIERREZ
 DE LA UNIDAD DE.....
 CPC. ROY FRED APAZA GUTIERREZ
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES